

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DEL JUEVES 26 DICIEMBRE DEL 2024.

Siendo las doce horas con cinco minutos del jueves veintiséis de diciembre del dos mil veinticuatro, se dio inicio a la sesión presidida por Mg. Alfredo Delgado Castro Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, con la participación de la Sra. María Ramírez (secretaria del Vicedecanato Académico) en reemplazo de la MSc Rosa Perales Camacho (secretaria de consejo).

Con la asistencia de los consejeros a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad bajo la modalidad híbrida como a continuación se señala:

Profesores Principales: MV. Mg. Alfredo Delgado Castro, MV. Mg. Wilfredo Huanca López (licencia), MV. Dr. Wilber Calixto Rolando García Vera (ausente), MV. MSc. Rosa Amelia Perales Camacho.

Profesores Asociados: MV. Mg. Víctor Hernán Bazán Rodríguez (ausente), MV. Amparo Elena Huamán Cristóbal.

Profesores Auxiliar: Blgo. Carlos Amaringo (licencia).

Representantes del Tercio Estudiantil: MV Jhoseph Lavado (ausente), MV Andrea Barrios (ausente), Evelyn Mayta, Lorena Valle.

Director de la UPG: Dr. César Gavidia (ausente)

Director de la EPMV: Dr. Alexei Santiani Acosta (licencia)

Directora Administrativa: CPC. Magda Rossana Silva Aguilar (ausente).

Invitados: Dr. Raúl Rosadio (Presidente Comisión Evaluadora de Promoción Docente y Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2024), Srta. Elsa Bárcena y Judith Arrieta (secretaria del Decanato)
El Sr. Decano solicita en nombre de la Secretaria del Consejo la dispensa de aprobación de acta del 24 de octubre y 17 de diciembre lo que es aprobado por los consejeros.

1. DESPACHO

1. UNMSM-20240123717, OFICIO N°000045-2024-CECD-D-FMV/UNMSM.

hace llegar el acta N° 01CEPDYPACD-2024 respecto al informe final de la Comisión Evaluadora de Promoción Docente y Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2024(convocatoria Extraordinaria) de la FMV-UNMSM, del proceso de la Carrera Docente 2024, (C.E) para ser visto en el Consejo de Facultad

El Sr Decano cede la palabra al Dr. Dr. Raúl Rosadio (Presidente CEPDYPACD) quien informa que hubo dos postulantes para cubrir las plazas de acuerdo a la tabla siguiente:

N° Plaza	Asignatura	Postulante
1	Ciencias de la Naturaleza II Ciencias y su Aplicación a las Ciencias de la Salud Fisiología animal I y II	Madeline Victoria García Leandro
2	Tecnología, inspección e higiene de los alimentos Salud ambiental	Irma Karla Cecilia Arévalo Rodríguez

Se procedió a la evaluación de los docentes mencionados cuyos resultados se muestran en el Acta N°1 y que son los siguientes:

Postulante que alcanzó vacante:

Nº	POSTULANTE	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1	Madeline Victoria García Leandro	ENTREVISTA PERSONAL	12,00
		CLASE MODELO	27,00
		INVESTIGACIÓN	5,50
		FORMACIÓN ACADÉMICA	19,00
		EXPERIENCIA DOCENTE	6,00
		EXPERIENCIA PROFESIONAL	6,00
		Total	75,50

Postulante que no pasó a segunda fase:

N°	POSTULANTE	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
2	Irma Karla Cecilia Arévalo Rodríguez	ENTREVISTA PERSONAL	8,25	No alcanzó puntaje mínimo de 30
		CLASE MODELO	12,75	
		Total	21,00	

Por lo que la CEPDYPACD propone el nombramiento de la Mg Madeleine García como Auxiliar TP 20 horas, al obtener el puntaje necesario. La segunda vacante docente auxiliar TP 20 horas se declaró desierta al no obtener la postulante el puntaje necesario.

El Sr. Decano pregunta a los miembros del consejo si aceptan la propuesta de la comisión siendo aprobado esta.

Acuerdo: Se aprueba el ingreso a la carrera docente de la Mg Madeleine García como Auxiliar TP 20 horas. Declarar desierta 01 plaza docente auxiliar TP 20 horas.

- F0822-20240000007 OFICIO N°000046-2024-CECD-D-FMV/UNMSM, hacerle llegar el acta N° 02 y 03-CEPDYPACD-2024 respecto al informe final de la Comisión Evaluadora de Promoción Docente y Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2024 (convocatoria Extraordinaria) de la FMV-UNMSM, para la Promoción Docente 2024, para ser visto en el Consejo de Facultad.

El Sr Decano cede la palabra al Dr. Dr. Raúl Rosadio (Presidente CEPDYPACD) quien informa que Se evaluaron los expedientes según los rubros establecidos en el Reglamento de Promoción Docente para cubrir 01 plaza de Promoción a Profesor Asociado TC 40 horas.

Se presentaron 07 expediente para Promoción a Profesor Asociado TC 40 horas presentados y fueron: Virginia Rivadeneira, Jimny Yoel Nuñez Delgado, Carlos Mariano Alvez Valles, Juan José Siuce Moreno, Dennis Alexander Navarro Mamani, Carlos André Amaringo Cortegano y Luis Antonio Gómez Puerta.

Después de la evaluación se propone la promoción del docente que obtuvo el mayor puntaje el que se indica:

Nombres y apellidos	Promocionado	Puntaje
CARLOS ANDRÉ AMARINGO CORTEGANO	De: Profesor Auxiliar TC 40 horas A: Profesor Asociado TC 40 horas	92,44

En relación a la Promoción Docente para cubrir 01 plaza de Promoción a Profesor Asociado TP 20 horas. No se presentó candidato a esta plaza, quedando desierta.

En relación a la evaluación de expedientes presentados para promoción docente a las siguientes plazas:

Profesor Principal a Tiempo Completo 40 horas (TC 40 horas)

Profesor Principal a Dedicación exclusiva (DE)

Profesor Principal Tiempo Parcial 20 horas (TP 20 horas)

El resultado fue el siguiente:

- Expedientes presentados para Promoción a Profesor Principal TC 40 horas:

Rocío Silvia Sandoval Monzón y Miluska Beatriz Navarrete Zamora.

El presidente de la comisión informa que de acuerdo a la Ley universitaria 30220 sobre la promoción de la carrera docente en el artículo 83.1 señala que: “Para ser profesor principal se requiere título profesional, grado de Doctor el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales, y haber sido nombrado antes como profesor asociado”

Es por ello que la comisión al revisar la documentación presentada por la profesora Miluska Beatriz Navarrete Zamora, en referencia a su grado y verificar en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales, se constató que la profesora posee el grado de Doctora en Ciencias en el Programa de Anatomía de los Animales Domésticos y Silvestres en la Universidad de Sao Paulo bajo la modalidad de estudios semipresenciales, lo cual se encuentra debidamente registrado. Siendo la modalidad de estudio presencial de los estudios de doctorado, un requisito establecido en Ley para ascender a profesor principal, y la profesora al no cumplir con este requisito por tener el grado de Doctora con estudios semipresenciales, la comisión resolvió no evaluar el expediente.

Después de la evaluación se propone la promoción del docente que obtuvo el puntaje necesario el que se indica a continuación:

Nombres y apellidos	Promocionado	Puntaje
Rocío Silvia Sandoval Monzón	De: Profesor Asociado DE A: Profesor Principal TC	94,05

- Expedientes presentados para Promoción a Profesor Principal DE:

Sandra Gracia Bezada Quintanilla, Juan Pavel Olazabal Loaiza y Sergio Danilo Pezo Carreon.

El Dr. Raúl Rosadio menciona que como parte de las funciones de la Comisión, se revisaron los grados académicos en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la SUNEDU, para luego pasar a la revisión de toda la documentación. En el proceso de revisión de los expedientes, el expediente de la Profesora Sandra Gracia Bezada Quintanilla fue evaluado con la abstención del Dr. Fernando Demetrio Carcelén Cáceres debido a la observación presentada por la Profesora Bezada.

La comisión evaluó los expedientes de los candidatos, presentó el resultado final de acuerdo al estricto orden de mérito y propone promover a la profesora Sandra Gracia Bezada Quintanilla en la categoría y clase que se señalan a continuación:

Nombres y Apellidos	Promocionado	Puntaje
Sandra Gracia Bezada Quintanilla	De: Profesor Asociado DE A: Profesor Principal DE	89,59

No se presentaron postulantes para la plaza de Profesor Principal TP 20 horas, quedando desierta dicha plaza.

El Sr. Decano pregunta a los miembros del consejo si están de acuerdo en aprobar la propuesta de la comisión, siendo aprobado.

Acuerdo: Se acuerda promover al profesor Carlos André Amaringo Cortegano como Profesor Asociado TC 40 horas, a la profesora Rocío Silvia Sandoval Monzón como Profesor Principal a

Tiempo Completo 40 horas, y a la profesora Sandra Gracia Bezada Quintanilla como Profesor Principal DE. Declarando desierta la 01 plaza de Promoción a Profesor Asociado TP, y 01 plaza de Profesor Principal TP 20 horas.

Siendo las doce horas con treinta minutos y no habiendo otro punto que tratar se cerró la sesión.